

63487

20 D



MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

«UN BOLSO PARA DISCOS FONOGRAFICOS».

Solicitante: Don FRANCISCO SALSAS SAPERA,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Avda. Generalísimo Franco, 465.

La presente solicitud se refiere a un bolso para discos fonográficos, particularmente adaptado para contener varios de ellos debidamente protegidos, por ejemplo para llevarlos al efectuar su adquisición en un comercio.

5 Este bolso se caracteriza, esencialmente, por estar constituido por una lámina oblonga de cualquier material, plegada transversalmente por la mitad y provista de asideros en sus extremos, así como, en sus dos bordes longitudinales, de una porción doblada en ángulo recto y recor-
10 tada en la zona central de plegado de la lámina, que determina dos pestañas alineadas en cada uno de dichos bordes, las cuales, al plegar sobre sí misma la citada lámina, quedan yuxtapuestas formando el fuelle del bolso, y lle-



vando adherida dicha lámina por su cara interna una banda tubular de material flexible, de sensiblemente el mismo ancho de la repetida lámina, abierta a lo largo de uno de sus bordes longitudinales, plegada en sigzag y dotada de uniones transversales a trechos regulares que determinan una sucesión de bolsas planas adaptadas para contener cada una un disco.

De acuerdo con otra característica de la invención, los asideros mencionados están realizados en la propia lámina plegada mediante correspondientes escotados.

Otra característica de la invención consiste en que las dos pestañas mencionadas de cada borde longitudinal presentan en la proximidad de los asideros un dispositivo de cierre que permite mantenerlas acopladas entre sí para el cierre del bolso.

Los dibujos adjuntos ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del bolso de que se trata, mostrando:

La Fig. 1 una vista de la cara interior del bolso en posición desplegada;

la Fig. 2 un corte longitudinal según II-II de la Fig. 1;

la Fig. 3 una vista en perspectiva del mismo bolso, también en posición desplegada; y

la Fig. 4 una vista en perspectiva del mismo bolso, pero plegado.

El bolso ilustrado está constituido por una lámina oblonga 1 de cualquier material, materia plástica por



ejemplo, adaptada para ser plegada transversalmente por la mitad según puede apreciarse en la Fig. 4 y provista en sus extremos de apéndices arqueados 2 a modo de asideros, así como, en sus bordes longitudinales, de una

5 porción doblada en ángulo recto y recortada en la zona central de plegado de la lámina, que determina dos pestañas 3, 3' y 4, 4', alineadas en cada uno de dichos bordes. Estas pestañas, al plegar sobre sí misma la citada lámina 1 según se ilustra en la Fig. 4, quedan yuxtapuestas formando el fuelle del bolso.

10

La lámina 1 lleva adherida por su cara interna una banda tubular 5 de material flexible, polietileno por ejemplo, de sensiblemente el mismo ancho de la repetida lámina, abierta a lo largo de uno de sus bordes longitudi-

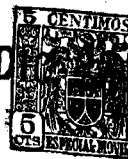
15 nales, plegada en zigzag y dotada de uniones transversales 6 a trechos regulares, constituidas por ejemplo por soldadura de ambas hojas de la banda tubular, que determinan una sucesión de bolsas planas adaptadas para contener cada una un disco, conforme puede apreciarse en la Fig. 3. Las

20 dos pestañas alineadas 3, 3' y 4, 4' de cada lado de la lámina 1 presentan en la proximidad de los asideros 2 un dispositivo de cierre tal como un broche de presión 7, 8 que permite mantenerlas acopladas entre sí para el cierre del bolso conforme puede apreciarse en la Fig. 4.

25 Para la utilización de este bolso se introducen los discos fonográficos en las bolsas planas constituidas por la banda tubular 5, se pliega ésta en zigzag sobre una de las mitades de la lámina 1 y se aplica sobre este conjunto

63487

20



la otra mitad de dicha lámina, acoplando entre sí las respectivas pestañas 3, 3' y 4, 4' mediante los dispositivos de cierre 7 y 8. De este modo queda cerrado el bolso según se representa en la Fig. 4, pudiendo cogerse y llevarse el mismo cómodamente por los asideros 2.

Si se desea, puede dotarse la cara exterior de la lámina 1 de inscripciones, por ejemplo con fines de propaganda.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A.

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un bolso para discos fonográficos, caracterizado por estar constituido por una lámina oblonga (1) de cualquier material, plegada transversalmente por la mitad y provista de asideros en sus extremos, así como, en sus bordes longitudinales, de una porción doblada en ángulo recto y recortada en la zona central de plegado de la lámina, que determina dos pestañas (3, 3' y 4, 4') alineadas en cada uno de dichos bordes, las cuales, al plegar sobre sí misma la citada lámina, quedan yuxtapuestas formando el fuelle del bolso, y llevando adherida dicha lámina (1) por su cara interna una banda tubular (5) de material flexible, sensiblemente del mismo ancho de la repetida lámina, abierta a lo largo de uno de sus bordes longitudinales, plegada en zigzag y dotada de uniones trans-

63487

20



versales (6) a trechos regulares que determinan una sucesión de bolsas planas adaptadas para contener cada una un disco.

5 2ª.- Un bolso para discos fonográficos según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los asideros mencionados (2) están realizados en la propia lámina plegada (1) mediante correspondientes escotados.

10 3ª.- Un bolso para discos fonográficos según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las dos pestañas mencionadas (3, 3' y 4, 4') de cada borde longitudinal presentan en la proximidad de los asideros (2) un dispositivo de cierre (7, 8) que permite mantenerlas acopladas entre sí para el cierre del bolso.

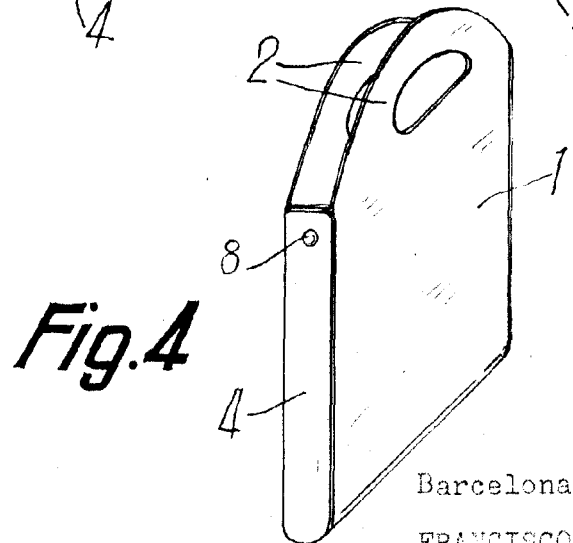
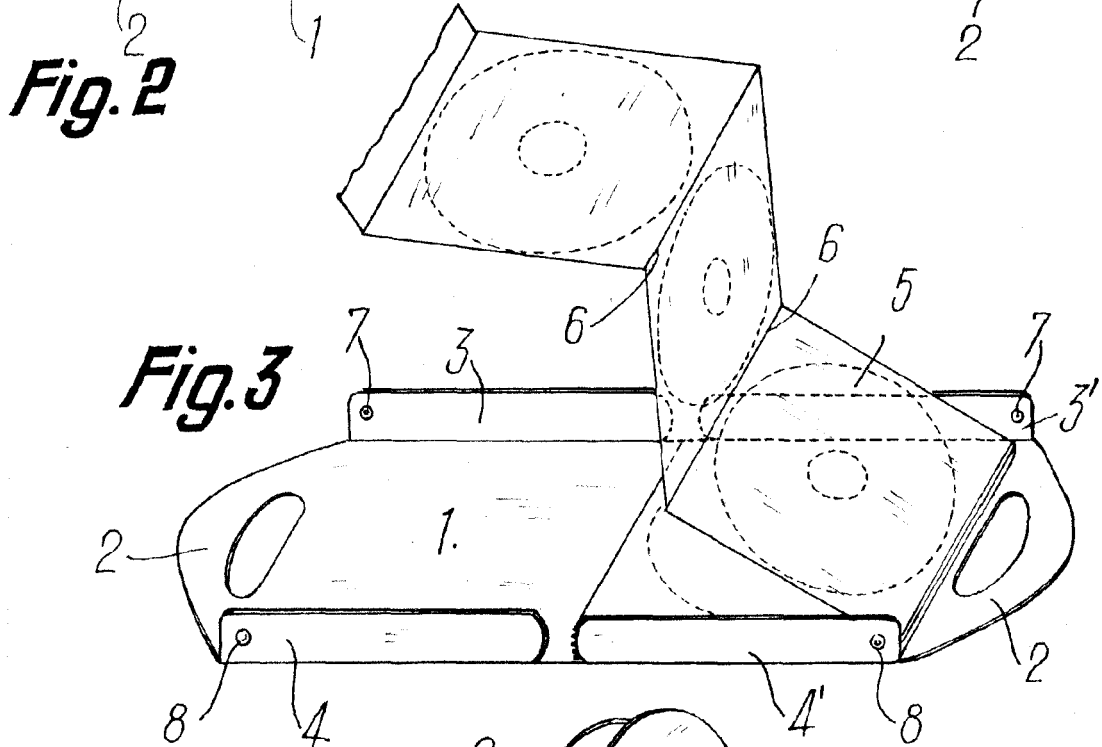
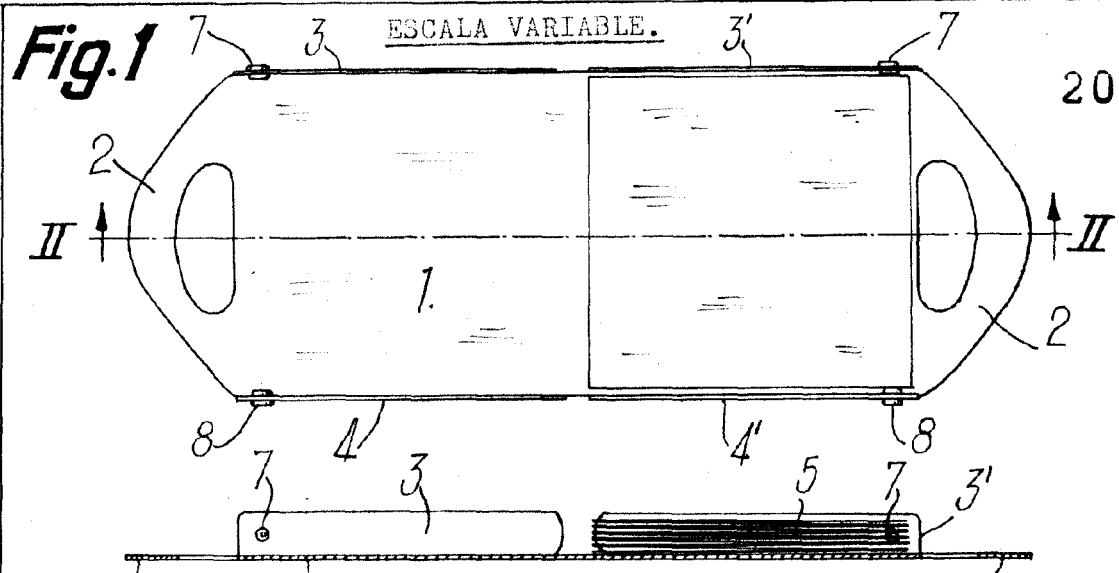
15 4ª.- UN BOLSO PARA DISCOS FONOGRAFICOS, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 20 de Diciembre de 1957.

FRANCISCO SALSAS SAPERA
P.P.

J. GÓMEZ-ACEBO Y MODEJ

P.P.



Barcelona, 20 Diciembre 1957.

FRANCISCO SALSAS SAPERA

P. P. J. GÓMEZ-ACEBO Y MODEI

P. P.